MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General Operativa de Contrataciones
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S4) HOSPITAL NACIONAL

Acta de Prorroga

Contratación Directa No. 08/2016
"Servicio de Impresión de Recetarios para Farmacia"
ID N° *313.403*

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los 4 días del mes de julio del año Dos mil dieciséis, siendo las **11:15** horas, en la dependencia de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4) del Centro Médico Nacional – Hospital Nacional, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la Compañía Itauguá Guazú, se procedió a la realización del Acta de Prorroga de la Contratación Directa No. 08/2016 para la **"Servicio de Impresión de Recetarios para Farmacia" ID N° 313.403.-**

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por Decreto N° 21909/03.-

Para tal efecto se hallan presentes las siguientes personas: la **Sra. Brenda Delgadillo Vester, Directora de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4)-Hospital Nacional; Lic. Nilda Campuzano, Jefa de Servicio de Compras Menores de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4).-**

Se hace constar que a la hora establecida como plazo máximo para la presentación de los sobres, se ha presentado una oferta, Frigon SA, motivo por el cual se procede a la Prórroga de la fecha de apertura, según lo establecido en la Resolución DNCP N° 522/2015 art. 2º, 805/2009, Art. 1°.-

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminada este Acto previa lectura y ratificación por las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en un (1) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. Nilda Campuzano
Jefe de Compras Menores
S.U.O.C. - Hospital Nacional Itauguá